



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0046743/2017.

Córdoba, 25 de septiembre de 2017.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Juan Martín MOMBELLI (Profesor Asociado DSE) a la ciudad de Marburg (Alemania), por el lapso 22 al 26 de enero de 2018; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado disertará en el "Workshop of Tensor Categories, Algebras and Quantum Groups";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. MOMBELLI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos Informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Juan Martín MOMBELLI (Profesor Asociado DSE, legajo 37057), se traslade en comisión a la ciudad de Marburg (Alemania), por el lapso 22 al 26 de enero de 2018, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 547/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF